

INFORME FINAL SEGUIMIENTO CUENTAS POR PAGAR DICIEMBRE 2017 Y CONSTITUCION DE RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2018 INSTITUTO DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCION COMUNAL - IDPAC

Fecha del informe: 13/08/2018

1. OBJETIVO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

Efectuar seguimiento a los valores establecidos como cuentas por pagar a 31/12/2017 y las Reservas Presupuestales constituidas para la vigencia 2018, con el fin de verificar la aplicación de la normatividad relacionada.

2. CRITERIO DE SEGUIMIENTO

- Resolución No. SDH 000191 del 22 de septiembre de 2017 por el cual se adopta y consolida el Manual de Programación, ejecución y cierre presupuestal del Distrito Capital.
- Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital.
- Manual para el registro de la contabilidad presupuestal pública.
- Resolución SDH 000393 del 24 de octubre de 2016 "Por el cual se establece el procedimiento para el funcionamiento de la Cuenta Única" emitida por la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Circular Interna Nro. 007 de 2017 Programación y lineamiento Tesorería 2017.
- Circular Interna Nro. 025 de 2017 Modificación circular Nro. 007 de 2017.
- Circular Conjunta Nro.004 de 15 de junio de 2017, por el cual se establece la quía de ejecución, seguimiento y cierre presupuestal 2017 y programacion presupuestal vigencia 2018.

3. METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO

- Solicitud de información a las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, de acuerdo con lo requerido en el cuestionario de evaluación de Control Interno.
- Cruce de pagos generados en Tesorería con la base de Cuentas por Pagar registrada en los Estados Financieros a 31/12/2017.
- Revisión selectiva de algunos documentos soportes como: Ordenes de pago, facturas de compras, expedientes contractuales, causaciones contables y libros auxiliares de contabilidad.



Página 1 de 14



 Análisis de la información, con el fin de verificar la aplicabilidad de la normatividad contable y presupuestal establecidas por la Contaduría General de Nación y la Secretaria Distrital de Hacienda.

4. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

El seguimiento se efectúo a las Cuentas por Pagar de la vigencia 2017 y las Reservas Presupuestales constituidas para la vigencia 2018.

5. RESULTADOS

Teniendo en cuenta la información suministrada por las áreas de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto de la Entidad, la Oficina de Control Interno verificó las Cuentas por Pagar, pagos de Tesorería, registros presupuestales y Reservas presupuestales con corte 30/06/2018, obteniendo el resultado que se presenta a continuación:

5.1 Cuentas por Pagar:

Mediante la Resolución No. de la Secretaria dDistrital de Hacienda - SDH 000393 del 24 de octubre de 2016 Capítulo I Articulo 4 Cuenta Única Distrital, se establece el mecanismo mediante el cual la Secretaría Distrital de Hacienda por medio de la Dirección Distrital debe recaudar, administrar, invertir, pagar trasladar y /o disponer los recursos correspondientes al presupuesto anual del Distrito Capital.

En los Estados Financieros del IDPAC a 31/12/2017, se presenta un valor de \$2.203.171.970 en la cuenta Mayor de Balance **24 CUENTAS POR PAGAR**, el cual esta discriminado de la siguiente manera:

Cuentas por Pagar Balance General a 31 de diciembre de 2017

Nro. CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SUBCUENTA	TOTAL
24	CUENTAS POR PAGAR		
2401	Adquisición de Bienes y servicios		\$ 1.830.451.931
240101	Bienes y Servicios	\$ 509.339.878	
240102	Proyectos de Inversión	\$ 1.321.112.053	
2425	Acreedores		\$ 115.392.603
2436	Retención en la Fuente		\$ 222.912.589
2480	Impuestos contribuciones y tasas		\$ 34.414.847
	TOTAL CONSTRUCTION	Avec de Contabilid	\$ 2.203.171.970

Cuadro Nº1 Fuente: Gestión Financiera - Área de Contabilidad

Página 2 de 14

BOGOTÁ

MEJOR

PARA TODOS



5.1.1 Seguimiento Cuenta contable 2401 Adquisición de Bienes y servicios

5.1.1.1 Verificación contable:

La cuenta contable 240101 presenta a 31 de diciembre de 2017 saldo por valor de \$509.339.878 correspondiente al rubro bienes y servicios, y la cuenta 240102 presenta saldo por valor de \$1.321.112.053 correspondiente al rubro de Proyectos de Inversión.

Se generó en el aplicativo contable ZBOX un listado detallado por Número de Identificación Tributataria - NIT de las cuentas contables 240101 y 240102 que conforman las cuentas por pagar detalladas en el cuadro No 1.

El articulo sexto de la Resolución No. SDH 000393 expedida el 24 de octubre de 2016, por la Secretaria Distrital de Hacienda que establece: "Es reponsabilidad exclusiva de toda Entidad ordenadora de pagos validar, la pertinencia, la legalidad, la fuente, la financiación y oportunidad de cada pago". "En consecuencia la Responsabilidad de la Dirección Distrital de Tesorería se limita a efectuar la disposición y giro de los recursos de conformidad con la respectiva instrucciónrecibida de la entidad ordenadora del mismo".

Se solicitó al área de Tesorería un listado detallado por Número de Identificación Tributaria - NIT de las cuentas por pagar a 31/12/2017 y el extracto bancario con los respectivos procesos de pago de fecha 9/01/2018, de las obligaciones de cuentas por pagar, realizado por medio de la /cuenta corriente No. 0060-699-8448 del Banco Davivienda.

El área de Tesorería mediante correo electrónico del 26/06/2018, envía en PDF, el listado de las Cuentas por pagar extraído del aplicativo Sistema de Operación y Gestión de Tesorería - **Sistema OPGET** por \$2.668.668.944, además se remitió el reporte en Excel del detalle de pagos correspondiente al rubro de funcionamiento del IDPAC el cual registra un valor pagado de \$719.027.440, como se detalla continuación.





Control de Pagos de Funcionamiento IDPAC

RUBRO	С	VALOR ONSTITUIDO	SEDE	PERÍODO	VA	LOR PAGADO	SALDO
HORAS EXTRAS	\$	17.000.000		Enero	\$	15.910.632	\$ 1.089.368
OF CANITAG FONDOG	\$	198.281.946		Enero	\$	12.506.133	\$ 48.712.442
CESANTIAS FONDOS PRIVADOS				Febrero	\$	103.398.225	
/INTERESES			Embargo Miguel F	Febrero	\$	1.441.567	
				Marzo	\$	6.718	
CESANTIAS FONDOS P	\$	499.894.873		Enero	\$	84.137.416	
OLOANTAO I ONDOS I				Febrero	\$	447.974.318	
PRIMA DE VACACIONE	\$	15.000.000		Enero	\$	15.000.000	\$ -
VACACIONES EN DINE	\$	19.588.698		Enero	\$	19.588.698	\$ -
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE							
RECREACIÓN	\$	1.654.760		Enero	\$	1.296.293	\$ 358.467
	\$	12.600.000	Sede A	28/11/2017-28/12/2017	\$	3.316.760	\$ 6.352.040
			Sede C	23/11/2017-22/12/2017	\$	17.220	77
ENERGIA			Sede C	23/11/2017-22/12/2017	\$	8.880	
			Sede C	23/11/2017-22/12/2017	\$	84.820	
			Sede B	11/12/2017-10/01/2018	\$	2.820.280	
	\$	2.538.500	Sede B	Septiembre-Noviembre	\$	701.590	\$ 1.013.020
ACUEDUCTO Y ALCAN			Sede C	24/10/2017-21/12/2017	\$	122.300	
			Sede B	Noviembre 2017 - Ener	\$	701.590	
ASEO	\$	638.000	Sede B	Agosto-Octubre 2017	\$	612.010	\$ -
7320			Sede C	24/10/2017-21/12/2017	\$	25.990	
	\$	9.356.000	Sede C	01/12/2017-31/12/2017	\$	217.260	\$ -
TELEFONO			Sede A	01/12/2017-31/12/2017	\$	5.239.700	
·			Sede A	01/01/2018-31/01/2018	\$	3.899.040	
TOTAL	\$	776.552.777			\$	719.027.440	\$ 57.525.337

Cuadro N°2 Fuente. Gestión Financiera Área de Tesorería

Teniendo en cuenta la información se procedió a efectuar el respectivo cruce de todos los Número de Identificación Tributataria - NIT de la base de datos de Cuentas por Pagar suministrada por el área de Tesorería, con el reporte detallado del pago realizado con el siguiente resumen:





Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal



Resumen Cuentas por Pagar OPGET

CUENTAS POR PAGAR		VALOR	RUBRO	VAL	OR CONSTITUIDO	١	ALOR PAGADO	SALDO
Prestaciones Sociales	\$	751.420.277,00	Horas Extras	\$	17.000.000,00	\$	15.910.632,00	\$ 1.089.368,00
			Prima de Vacaciones	\$	15.000.000,00	\$	15.000.000,00	(
-	Ī		Vacaciones en dinero	\$	19.588.698,00	\$	19.588.698,00	(
			Bonificación Especial de	\$	1.654.760,00	\$	1.296.293,00	\$ 358.467,00
			Cesantías	\$	698.176.819,00	\$	649.464.377,00	\$ 48.712.442,00
Servicios Públicos	\$	25.132.500,00	Energía	\$	12.600.000,00	\$	6.247.960,00	\$ 6.352.040,00
			Acueducto y Alcantarillad	\$	2.538.500,00	\$	1.525.480,00	\$ 1.013.020,00
			Aseo	\$	638.000,00	\$	638.000,00	(
			Teléfono	\$	9.356.000,00	\$	9.356.000,00	(
Descuentso de Ley	\$	89.876.736,00						
Pago Contratistas	\$	1.802.239.431,00						
TOTAL	\$	2.668.668.944,00						\$ 57.525.337,00

Cuadro Nro. 3 Fuente: Reporte Cuentas por Pagar - OPGET - Dirección Distrital de Hacienda

En el resultado del cruce efectuado, se constató que las cuentas por pagar establecidas a 31/12/2017, para el rubro funcionamiento, según la base de datos suministrada por Tesorería, fueron canceladas conforme lo reportado en el pago efectuado el 04/01/2017, mediante giros efectuados de la cuenta corriente Nro. 0060-6999-8448 del Banco Davivienda.

Adicionalmente se evidencio que, dentro de los \$2.668.668.944 del proceso generado el 04/01/2018, se incluyeron recursos a nombre del IDPAC del proceso cuentas por pagar por el rubro de prestaciones sociales y rubro de servicios públicos, se evidenció soportes documentales enviados por tesorería mediante correo electrónico del 26/06/2018, como se detalla a continuación:

Rubros Cuentas por Pagar Tesorería IDPAC

RUBRO	VALOR
3,1.1.01.05.00.0000.00	\$ 17.000.000,00
3.1.1.01.14.00.0000.00	\$ 15.000.000,00
3,1,1.01.21.00.0000.00	\$ 19.588.698,00
3.1.1.01.26.00.0000.00	\$ 1.654.760,00
3.1.1.03.01.01.0000.00	\$ 198.281.946,00
3.1.1.03.02.01.0000.00	\$ 499.894.873,00
Subtotal Prestaciones Sociales	\$ 751.420.277,00
3.1.2.02.08.03.0000.00	\$ 638.000,00





RUBRO	VALOR
3.1,2.02.08.04.0000.00	\$ 9.356.000,00
3.1,2,02.08.01.0000.00	\$ 12.600.000,00
3.1.2.02.08.02.0000.00	\$ 2.538.500,00
Subtotal Servicios Públicos	\$ 25.132.500,00
TOTAL	\$ 776.552.777,00

Cuadro Nro. 4 Fuente: Gestión Financiera Área de Tesorería

Es importante indicar que estos recursos fueron consignados directamente por medio del proceso de pago del 04/01/2017 a la cuenta corriente Nro. 0060-6999-8448 Banco Davivienda del IDPAC, se constató giros realizados según extracto bancario del mes de enero de 2018.

Se constató que para las Cuentas por Pagar establecidas a 31/12/2017 de conformidad con el reporte Sistema de Operación y Gestión de Tesorería OPGET, constituidas por valor de \$2.668.668.944 del proceso generado el 04/01/2018, se incluyeron recursos a nombre del IDPAC, proceso cuentas por pagar para el rubro funcionamiento, de los cuales se evidenció soportes documentales enviados por tesorería mediante correo electrónico del 26/06/2018.

Es importante indicar que estos recursos fueron consignados directamente por medio de los procesos ACH Nros 9486,9528,1706,1772,1501,1690,6342,6377,6222 5888 de pago del 09/01/2018 a la cuenta corriente Nro. 0060-6999-8448 Banco Davivienda de IDPAC, se verificaron los giros realizados según el extracto bancario del mes de enero de 2018.

El saldo presentado en las cuentas por pagar por valor de \$57.525.337 fue devuelto a la Tesorería Distrital mediante Giro Nro.30249835 del 30/04/2018, por el ordenador del gasto (Secretario General del IDPAC) y el funcionario de manejo (Tesorero del IDPAC).

Se evidencio el proceso de los pagos realizados como se muestra en el siguiente cuadro:





Resumen Cuentas por Pagar

CUENTAS POR PAGAR	VALOR	RUBRO	VALOR CONSTITUIDO	VALOR PAGADO	Nro PROCESO PAGO	FECHA	SALDO	% PAGADO
Prestaciones \$ 751.420.277		Horas Extras	\$ 17.000.000	\$ 15.910.632			\$ 1.089.368	93,6%
	Prima de Vacaciones	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000			\$0	100,0%	
	Vacaciones en dinero	\$ 19.588.698	\$ 19.588.698	29267510	25/01/2018	\$0	100,0%	
	Bonificación Especial de Recreación	\$ 1.654.760	\$ 1.296.293	-		\$ 358.467	78,3%	
					29597763	16/02/2018		
		Cesantías	\$ 698.176.819	\$ 649.464.377	488119	13/02/2018	\$ 48.712.442	93,0%
		Cesanuas	\$ 658.176.819	\$ 645.464.57 <i>7</i>	488119	13/02/2018		33,070
					488119	13/02/2018		
				\$ 3.316.760	29075907	01/01/2018		
			\$ 17.220	29078120	01/01/2018			
		Energía	\$ 12.600.000	\$ 8.880	29078120	01/01/2018	\$ 6.352.040	49,6%
				\$ 84.820	29078120	01/01/2018		
			-	\$ 2,820.280	19161400	17/01/2018		
C4-1				\$ 701.590	29714531	27/02/2018		
Servicios Públicos	\$ 25.132.500	Acueducto y Alcantarillado	\$ 2.538.500	\$ 122.300	29428289	05/02/2018	\$ 1.013.020	60,1%
		- Accountantinguo		\$ 701.590	29078380	10/01/2018		
		^	ć san can	\$ 612.010	29078442	10/01/2018	÷ 0	100.00
·		Aseo	\$ 638.000	\$ 25.990	29428289	05/02/2018	\$0	100,0%
				\$ 217.260	29161948	17/01/2018		
		Teléfono	\$ 9.356.000	\$ 5.239.700	29163555	17/01/2018	\$0	100,0%
				\$ 3.899.040	29690658	23/02/2018		
Descuentos de Ley	\$ 89.876.736		\$ 89.876.736	\$ 89.876.736			\$0	100,0%
Pago Contratistas	\$ 1.802.239.431		\$ 1.802.239.431	\$ 1.802.239.431	_		\$0	100,0%
TOTAL	\$ 2.668.668.944						\$ 57.525.337	

Cuadro Nro. 5 Fuente Area de Tesoreria







5.1.1.2 Verificación documental

Al efectuar el cruce por Número de Identificacion Tributaria NIT de los valores reportados en las bases de datos de cuentas por pagar, los pagos y respectivos registros contables realizados en los estados financieros, se realizó verificación documental de las cuentas por pagar y registro documental a 31/12/2017. Para este fin se tomó una muestra aleatoria en las cuentas contables **240101** Bienes y Servicios y **240102** Proyectos de Inversión, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos para generar la respectiva orden de pago y su posterior cancelación.

De la cuenta contable **240101** Bienes y Servicios con saldo de \$509.339.878 a 31/12/2017, se tomó una muestra que representa el 47% del valor total. En la cuenta **240102** Proyectos de Inversión con saldo de \$ 1.321.112.053, se tomó muestra equivalente al 18% del valor total, a continuación, se detallan los terceros incluidos en la muestra:

Muestra aleatoria Cuentas por Pagar

NIT/Cuenta	NOMBRE	VALOR	%		
NIT	BIENES Y SERVICIOS	509.339.878	100%		
860.066.942	COMPENSAR	71.803.167	14%		
830.057.049	ZUE	3.133.828	1%		
900.867.223	CONSORCIO GENESIS	55.500.087	11%		
39.691.637	CASTRO BEATRIZ CRISTINA	7.796.302	2%		
900.867.223	CONSORCIO GENESIS	55.500.087	11%		
860.067.479	SERVIASEO	24.280.232	5%		
830.044.415	INFO COMUNICACIONES	26.849.725	5%		
900.884.399	UT-SOFT-16	68.838.515	14%		
TOTAL MUESTRA 240101 238.764.948					





NIT	PROYECTOS DE INVERSION	1.321.112.053	100%
1105673572	OSCAR ALEXANDER JIMENEZ	5.818.868	0,4%
830.025.306	PROYECTOS ESPECIALES DE INGENIERIA S.A.S.	30.930.771	2,3%
1.036.619.898	VALENTINA VASQUEZ	4.465.626	0,3%
900.162.168	LOPMY LTDA	75.566.707	5,7%
19.267.929	AYALA AYALA JOSE	7.309.419	0,6%
800.116.217	CORPORACION UNIVERSITARIA	26.366.821	2,0%
1.032.469.185	PORTELA LUISA FERNANDA	2.331.507	0,2%
11.056.735.72	JIMENEZ MARTHA	5.818.868	0,4%
35,456,732	MARTHA LUCIA RIVERA	5.706.099	0,4%
899.999.063	UNISALUD	76.547.892	5,8%
TOTA	L MUESTRA 240102	240.862.578	18%

Cuadro No 6. Fuente. Gestión Financiera - Área de Contabilidad

Revisados los expedientes contractuales, se evidencio que las cuentas de cobro que se relacionan a continuacion, no presentan la factura correspondiente al bien o servicio objeto de cobro. (se evidenciaron facturas diferentes a las relacionadas en las cuentas de cobro)

- La cuenta Compensar Nit 860.066.942, de la cual no se evidenció el soporte correspondiente al valor registrado en la cuenta por pagar por valor de \$71.803.167 se observan varias facturas presentadas para el pago correspondiente al mes de diciembre.
- 2. En el expediente correspondiente a la cuenta por pagar registrada a nombre de Proyectos Especiales de Ingeniería S.A.S, se evidenció que la factura No 10705 anexa a la cuenta de cobro del mes de diciembre no coincide con la relacionada en la solicitud de radicación de cuenta.

Observación No 1

Las cuentas por pagar constituidas al 31/12/2017 en el IDPAC, presentan deficiencias respecto a los documentos soporte, anexos a la cuenta por pagar, en las cuales no se





evidencia la totalidad de ellos, incumpliendo el procedimiento - Tramite de Cuentas para Pago / codigo IDPAC-GF-PR-14 V05 de fecha 27/04/2017 en la Actividad 2 /soporte de las cuentas de cobro revisadas, y los criterios de aceptación o rechazo .

Recomendación No 1.

Verificar los puntos de control que en la actualidad se tienen implementados, evaluar su efectividad y realizar los ajustes necesarios, con el fin de asegurar que las cuentas por pagar cuenten con los soportes suficientes y adecuados. Adicionalmente se recomienda adelantar una revisión de la documentación soporte de las cuentas por pagar constituidas a 31/12/2017 del IDPAC al proceso Gestion Financiera, y asegurar que estas cuenten con los soportes idóneos y completos.

5.1.2 Cuenta contable 2436 Retención en la Fuente

Dentro del el Balance del Instituto a 31/12/2017, se tenía el monto en cuentas por pagar de la obligación de pago de Retención en la Fuente por valor de \$222.912.589 cuyo pago se efectuó el 22/01/2018 registrado contablemente mediante el comprobante contable Nro. 1712000002.

5.2 Reservas Presupuestales:

Según el reporte denominado "Listado Reservas Presupuestales por Rubro", generado en PDF en el Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS se estableció un Total de Reservas por valor de \$2.083.484.251 para ser ejecutadas durante la vigencia 2018, como se muestra en el siguiente cuadro:

Reservas Presupuestales por Rubro - vigencia 2018

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO	VALOR	JUSTIFICACION
3.1.1.02.03.01.0000.00	Honorarios Entidad	Prestación de servicios profesionales	\$ 14.883.334	Los contratos tienen vigencia hasta enero y marzo de 2018
3.1.1.02.04.00.0000.00	Remuneracion servicios técnicos	Prestación de servicios de apoyo	\$ 6.970.001	Los contratos tienen vigencia hasta enerode 2018
3.1,2,01,02,00,0000.00	Gastos de Computador	Mantenimiento correctivo y preventivo	\$ 57.025.182	Los contratos tienen vigencia hasta enero y marzo de 2018
3.1.2.01.03.00.0000.00	Combustible Lubricantes y Llantas	Compra de combustible- Gasolina cte	\$ 33.625.820	Los contratos tienen vigencia hasta enero y marzo de 2018



Página 10 de 14



RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO	VALOR	JUSTIFICACION
3.1.2.01.04.00.0000.00	Materiales y Suministros	Suministro de Toner y cartuchos para impresoras	\$ 72.522	Pendiente de liberar y liquidar saldo
3.1.2.02.01.00.0000.00	Arrendamientos	Adición y prorroga contrato arrendamiento sede	\$ 35.000.088	Los contratos tienen vigencia hasta febrerode 2018
3,1,2,02,03,00,0000.00	Gastos de Transporte y comunicaciones	Prestación de servicios y Plan mesnual de comunicaciones	\$ 169.863.901	Los contratos tienen vigencia hasta enero y marzo, julio,octubre de 2024
3.1.2.02.04.00.0000.00	Impresos y Publicaciones	Prestación de servicios de impresión y fotocopiadora	\$ 41.994.391	Los contratos fueron adicvionados para garantizar el servicio de fotiocopias vigencia 2018
3.1.2.02.05.00.0000.00	Mantenilento Entidad	Prestación de servicio integral de aseo	\$ 449.577.733	Adicion de contratos 457 y 365 para garantizar el servicio de cafetería y aseo
3,1,2,02,06,01,0000,00	Seguros Entidad	Contratar la adquisicion de pólizas de seguros requeridos por IDPAC	\$ 5,890.230	Adición para garantizar el cubriemento de pólizas del IDPAC vigencia hasta junio de 2018
3.1.2.02.09.01.0000.00	Capacitacilón interna	Contratar la capacitacion a servidores de la Entidad	\$ 26.061.000	Los contratos tienen vigencia hasta marzo de 2018
3.1.2.02.10.00.0000.00	Bienestar e Insentivos	Prestación de servicios de caja de compensacion familiar	\$ 743,149	Pendiente de liberar y liquidar saldo
3.1.2.02.12.00.0000.00	Salud Ocupacional	Adquisicion de Insumos	\$ 17.381.387	Los contratos tienen vigencia hasta enero de 2018
3,3.1.15.07.42.1080.185	Fortalecimiento y Moderniación a la Gestuón Institucional	Prestación de servicios profesionales Adquisicion de	\$ 81.144.527	Los contratos tienen vigencia hasta enero y marzo de 2018
	Modernizacion de las Herramientas de comunicación	dispositivos de comunicación	4.44.772.545	Los contratos tienen vigencia hasta enero de 2018
3.3.1.15.07.44.1193.182 3.3.1.15.07.45.1013.196	Formación para una participacion Ciuddana e Incidente en los asuntos públicos	Prestación de servicios profesionales	\$ 144.372.545 \$ 19.029.993	Los contratos tienen vigencia hasta enero y marzo de 2033
3.3.1.15.07.45.1014.196	Fortalecimiento a las organizaciones para la participacion incidente enla ciudad	Prestación de servicios profesionales y de apoyo	\$ 283.407.664	Los contratos tienen vigencia hasta febrero de 2018
3.3.1.15.07.45.1088.196	Estrategias para la modernización de las Organizaciones Comunales en el D.C.	Prestación de servicios profesionales y de apoyo	\$ 192.017.945	Los contratos tienen vigencia hasta enero de 2018
3,3,1,15,07,45,1088.196	Promocion para una participacion Incidente enel D.C	Prestación de servicios profesionales y de apoyo	\$ 504.402.839	Los contratos tienen vigencia hasta enero de 2018
TOTAL				

Cuadro No 7. Fuente. Gestión Financiera - Área de Contabilidad

Una vez analizados los datos contenidos en el cuadro anterior, y de acuerdo con la información y soportes documentales revisados, se evidencio que las justificaciones de las reservas constituidas a 31 de diciembre de 2017, no describen que eventos

Página 11 de 14

www.participacionbogota.gov.co



imprevisibles dieron origen a la constitución de estas, ni como la no constitución de estas, afectarían de manera sustancial la prestación del servicio en el Instituto.

Observación: Nro. 2

El proceso de constitución de reservas presupuestales del Instituto presenta deficiencias en cuanto a la justificación de estas, incumpliendo lo establecido en el módulo 3.6 del Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, que indica: "El uso de Reservas Presupuestales, debe ser excepcional y su constitución está sujeta a la verificación de eventos imprevisibles y de manera complementaria a aquellos en que, de no constituirse, se afecte de manera sustancial la prestación del servicio de la Entidad respectiva.".

Recomendación Nro. 2

Verificar por parte del proceso de Gestion Financiera, el procedimiento que se lleva a cabo para la constitución de reservas presupuestales identificando las actividades, responsables y puntos de control que se deben atender con el fin de dar cumplimiento a la normatividad que en materia de constitución de reservas le es aplicable al Instituto (en particular lo referente a su justificación).

Verificacion Reservas Presupuestales

Con la información suministrada por el área de presupuesto se procedió a tomar una muestra de los registros efectuados en las cuentas auxiliares de Gastos Generales de los Estados Financieros del IDPAC, para evidenciar en los casos que fuere necesario, estuvieran respaldados por sus respectivas Reservas Presupuestales para la vigencia 2017; a continuación, se detalla la muestra verificada.





Cruce Reserva Presupuestal 2017 vs Contabilidad

	R	ESERVA PRESUPUESTAL	REGISTRO CONTABLE					
BENEFICIARIO	No RP	VALOR DEL COMPROMISO	VALOR CONTABLE	SALDO	CUENTA CONTABLE			
COMUNICACIONES E INFORMATICA			•					
S.A.S	1022	\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 0,00	Gastos de Computador			
YEAPDATA S.A.S	457	\$ 71.924.219,00	\$ 29.968.425,00	\$ 41.955.794,00	Gastos de Transporte y Comunicación			
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.	404	\$ 20.000.000,00	\$ 13.961.742,00	\$ 6.038.258,00	Gastos de Transporte y Comunicación			
MIGUEL ANTONIO CASTRO GARCIA	847	\$ 122.500.309,00	\$ 105.000.265,00	\$ 17.500.044,00	Arrendamientos			
DIRECTV COLOMBIA LTDA	258	\$ 148.000,00	\$ 133.233,00	\$ 14.767,00	Gastos de Transporte y Comunicación			
COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS BUCARAMANGA	386	\$ 361.202.598,00	\$ 240.801.728,00	\$ 120.400.870,00	Mantenimiento Entidad			
COMUNICACIONES E INFORMATICA S.A.S	752	\$ 7.000.000,00	\$ 6.750.000,00	\$ 250.000,00	Gastos de Computador			

Cuadro No. 8. Fuente Gestión Financiera- áreas Contabilidad y Presupuesto

En el desarrollo de esta actividad, se evidenció que los gastos tomadas como muestra están respaldados con el respectivo rubro presupuestal de Reserva, según el caso.

La Entidad estableció la Circular No. 007 de 2017 del 7 de marzo de 2017, emitida por el Secretario General del IDPAC, por la cual se estableció plazo máximo para radicar las cuentas por pagar el 22/12/2017, modificada por la Circular 025 del 27/07/2017.

Se comprobó que la entidad cumplió con los plazos establecidos, en la Circular No. 007 de 2017 del 7 de marzo de 2017, emitida por el Secretario General del IDPAC, de acuerdo con los lineamientos de la Circular Conjunta Nro.004 de 15 de junio de 2017, en la que se establece la guía de ejecución, seguimiento, cierre presupuestal 2017 y programación presupuestal vigencia 2018 emitida por la Secretaría Distrital de Hacienda en forma conjunta con la Secretaría Distrital de Planeación.





No obstante lo descrito anteriormente, se recomienda realizar seguimiento a la ejecución de las reservas que a la fecha presentan saldos, con el fin de que estas no trasciendan a la siguiente vigencia y se conviertan en Pasivos Exigibles.

6. Conclusiones

Las cuentas por pagar registradas en los Estados Financieros a 31/12/2017, fueron canceladas conforme lo reportado en el proceso de pago generado por el área de Tesorería el 01/04/2018 y pagos realizados por Davivienda según extracto bancario del mes de enero de 2018, no obstante se presentan deficiencias en los documentos soportes de algunas cuentas de cobro relacionadas.

Las Reservas Presupuestales constituidas al cierre de la vigencia 2017, presentan deficiencias en cuanto a su justificación, algunas de estas presentan saldo a la fecha del seguimiento.

En el cuerpo del informe se consignan las observaciones y recomendaciones respectivas, en procura de la mejora continua de la gestión institucional.

Aprobado:

14/08/2018

Elaboró

www.participacionbogota.gov.co

Bertha Marcela Ramirez E

Contratista Oficina Control Interno

Revisó y aprobó:

Pablo Salguero Lizarazo

Jefe Oficina Control Interno